

Expediente: 2357/23
Carátula: JAIME MARCELA JOHANA Y OTRA C/ FIGUEROA HECTOR GONZALO Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 29/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - FIGUEROA, HECTOR GONZALO-DEMANDADO/A
27276464952 - JAIME, MARCELA JOHANA-ACTOR/A
90000000000 - POMBO, NATALIA YANINA-ACTOR/A
30648815758606 - VERA DEL BARCO, PABLO EUGENIO-PERITO
20124494142 - MONTENEGRO, ENRIQUE HUGO-PERITO
20290611874 - ALZABE, MARTIN JOSE-POR DERECHO PROPIO
20339715778 - ARGOTA, CLAUDIA LIA PATRICIA-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 2357/23



H102315423419

JUICIO: JAIME MARCELA JOHANA Y OTRA c/ FIGUEROA HECTOR GONZALO Y OTRA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Juzgado Civil y Comercial Común IX nom.

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025. Proveyendo el escrito OTROS - POR: VERA DEL BARCO, PABLO EUGENIO - 21/03/2025 07:34: A lo solicitado por el Perito Médico Oficial Pablo Eugenio Vera del Barco, se pone a conocimiento de la parte actora para que cumpla con lo requerido por el experto en el plazo de 24 hs. (art 189 procesal). Ante la proximidad de la fecha de segunda audiencia (07/04/24), se insta a la parte y al perito a ser efectivos para avanzar con la prueba. MDMP-2357/23. FDO. DR. FERNANDO GARCIA HAMILTON. JUEZ.-

Actuación firmada en fecha 28/03/2025

Certificado digital:
CN=GARCIA HAMILTON Fernando, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024845

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.